



INFORME DE LA XII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)

Teniendo como sede la Unión de Legislaturas Estadales (UNALE) se realizó del 13 al 16 de octubre de 2013 en Brasilia, Brasil la XII Asamblea General de la COPA. En el marco de este encuentro continental se llevaron a cabo diversas actividades tales como la XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, la XXVI Reunión del Comité Ejecutivo y las sesiones ordinarias de las seis comisiones temáticas de trabajo de la confederación parlamentaria.

La Delegación que representó a la LXII Legislatura del Congreso de la Unión estuvo integrada por:

- Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González
Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la COPA
- Dip. Karina Labastida Sotelo
Delegada del Congreso de la Unión ante la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

De igual forma asistieron algunos Senadores como:

- Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
- Sen. Miguel Ángel Chico Herrera
Vicepresidente para América del Norte de la COPA

La Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), en su intento por fomentar la diplomacia parlamentaria, basándose en un sistema democrático y representativo, convoca a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas, una Asamblea General



Anual a fin de contar con un amplio abanico de oportunidades, creando una extensa red de cooperación multilateral.

En gran medida, la naturaleza de COPA, ha sido el factor primordial en términos del reconocimiento en el ámbito global, ya que se han encontrado los mecanismos viables para construir un foro, en el que las voces de los parlamentarios federales son escuchadas a la par de sus homólogos estatales, provinciales y regionales. Los trabajos se desarrollaron conforme a la agenda programada en las instalaciones de la Unión de los Legisladores Estaduales de Brasil (UNALE), la Cámara Legislativa del Distrito Federal (CLDF) y el Senado Federal de Brasil.

ESTRUCTURA DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

La COPA se integra por los cinco órganos de gobierno:

I.- Asamblea General; órgano supremo de la COPA, compuesto por las delegaciones de los Congresos, las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas y está facultada para debatir sobre los temas coyunturales que preocupen a los miembros, así como ratificar los nombramientos del Comité Ejecutivo y realizar las modificaciones a los estatutos.

II.- Comité Ejecutivo; Las actividades de organización y administración de la COPA están a cargo de este órgano que se integra por: él (la) Presidente(a), el (la) Primer(a) Vicepresidente(a), los (las) Vicepresidentes(as), el (la) Tesorero(a) y los(las) ex Presidentes(as) que ejerzan una función parlamentaria; además:
Un(a) parlamentario(a) por Parlamento de los Estados unitarios y federales; Un(a) parlamentario(a) procedente de uno de los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados federados y asociados por federación que no estén representados por una Organización Interparlamentaria en el Comité Ejecutivo;



Un(a) parlamentario(a) por Parlamento Regional y por Organización Interparlamentaria; La Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y otra parlamentaria integrante de esta Red; Un(a) parlamentario(a) de la Asamblea Parlamentaria o del Congreso anfitrión de la próxima Asamblea General, si dicho Congreso o Asamblea no está representado de otra manera en el Comité Ejecutivo; Un(a) parlamentario(a) de la Primera Organización Interparlamentaria Provincial asociada a la COPA; Un(a) parlamentario(a) de la Primera Asamblea Parlamentaria Anfitriona y Los(Las) Presidentes(as) de las Comisiones Temáticas Permanentes de Trabajo de la COPA.

El Comité Ejecutivo podrá celebrar reuniones ordinarias y extraordinarias, siempre sujetas a convocatoria previa. Las sesiones ordinarias se celebrarán, preferentemente una vez por año y, si se requiere, previamente a la Asamblea General.

III.-Red de Mujeres Parlamentarias; Órgano autónomo en la toma de decisiones que le atañen. Tiene el propósito de avanzar en la búsqueda de la equidad entre géneros, de preservar las conquistas de las mujeres y de asegurar el respeto de los derechos de las mismas por los estados. La Red es integrante de la COPA y mantiene una función de guía en lo relativo a las problemáticas y a los programas relacionados con mujeres.

IV.-Comisiones Temáticas Permanentes de Trabajo; Las seis comisiones tienen la responsabilidad de profundizar los temas de su competencia, como asimismo de estudiar los impactos del Área de Libre Comercio en sus respectivos ámbitos, y estas son:

a.-**La Comisión de Democracia y Paz**, que analiza los temas referidos al fortalecimiento y la promoción de la democracia y del Estado de derecho, la actualidad política y parlamentaria, las misiones de observación electoral y la promoción de la paz en las Américas.



b.- La Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales, que examina los temas económicos y comerciales, incluyendo todos los aspectos de la integración económica de las Américas, las políticas de inversión y los temas relativos al trabajo, al igual que los asuntos relacionados con la agricultura, la pesca, la explotación de los recursos naturales y el turismo.

c.- La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que analiza los temas relativos a la educación, la juventud, la ciencia y la tecnología, la promoción de la cultura, la defensa de la diversidad cultural y la preservación del patrimonio lingüístico en las Américas.

d.- La Comisión de Salud y Protección Social, que analiza los temas relacionados con la salud, las medidas de protección social y las políticas tendientes a la erradicación de la pobreza.

e.- La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, que analiza los temas referidos a la calidad del medio ambiente, la preservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos y el desarrollo urbano, al igual que los temas vinculados con el manejo de catástrofes con consecuencias ambientales.

f.- La Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos, que analiza la situación de los derechos humanos, en especial los derechos de los pueblos indígenas, al igual que los temas relativos a las migraciones y la promoción de la seguridad de los ciudadanos en las Américas.

V.- **Secretarías**; La COPA contará con tres unidades de secretaría situadas en México, Brasil y Quebec.



**XII ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA
XI REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS
AMÉRICAS
Brasilia, Brasil**

Sábado 12 de octubre	
Todo el día	<p>Llegada de los delegados al aeropuerto internacional No habrá traslado organizado hacia el hotel: MELIÁ BRASIL 21 o BRASIL 21 SUITES</p> <p align="right">Reserva: Kátia Caminha Tel: 55 61 3022-9408 55 11 3371-9090 katia@maiorca.com.br www.maiorca.com.br</p> <p align="right">CARLTON HOTEL Reserva: Carlos Mendonça Tel: (5561)3224-8819 (5561) 9629- 9360 reserva@carltonhotel.com.br carlton@carltonhotel.com.br www.carltonhotelbrasilia.com.br</p>
Domingo 13 de octubre	
Todo el día	<p>Llegada de los delegados al aeropuerto internacional No habrá Traslado organizado hacia el hotel</p> <p align="center"><i>Sede de la Unión de los Legisladores Estatales de Brasil (UNALE) Lugar: SGAS 902 - Ed. Athenas - Entrada C – 1º andar, Ara Sul</i></p>
14:30 - 17:00 hrs	<p>Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas (Reservada a las integrantes del Comité Ejecutivo)</p>
15:00 - 17:00 hrs	<p>Reunión privada de las Tres Secretarías de la COPA</p> <p>Traslado organizado – Retorno al hotel</p>
17:15 – 17:30 hrs	
Lunes 14 de octubre	
8:30 - 17:00 hrs	<p align="center"><i>Cámara legislativa del Distrito Federal (CLDF) Lugar: Plaza Municipal - Cuadra 2 - Lote 5 - Edificio Sede</i></p> <p>II Consulta a Parlamentarias y Parlamentarios de las Américas <i>Organizada por la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y la Comisión Interamericana de las Mujeres de la Organización de los Estados Americanos, en colaboración con ONU Mujeres</i></p> <p>Tema: Prioridades para la agenda legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género en las Américas</p>
13:00 - 14:00 hrs	<p>Almuerzo</p>
14:00 – 16:00	<p>3 grupos: Prioridades para la agenda legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género en las Américas</p>



hrs	Lugar: Cámara de comisiones de la CLDF
17:00 - 20:00 hrs	XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas Tema: Mujeres Parlamentarias de las Américas en defensa de los derechos humanos
Martes 15 de octubre	
<i>Cámara legislativa del Distrito Federal (CLDF)</i> <i>Lugar: Plaza Municipal - Cuadra 2 - Lote 5 - Edificio Sede</i>	
8:00 - 9:15 hrs	Reunión de la Comisión de Salud y Protección Social Tema principal: Enfermedades crónicas
9:15 - 10:30 hrs	Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos Tema principal: Movilidad Humana en las Américas Randolfe Rodrigues – Senador Brasil (por confirmar) Hugo Vadillo - experto de migraciones
10:30 - 11:45 hrs	Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Tema principal: Diputado Sergio Leite – Unale/Brasil (por confirmar) <i>Almuerzo (buffet)</i>
11:45 - 13:00 hrs	Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Temas principales:
13:00 – 14:15 hrs	<ul style="list-style-type: none">◦ La reinserción escolar y la educación de los adultos◦ Otros temas por confirmar
14:15 - 15:30 hrs	Reunión de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales Tema principal: (por confirmar) Diputado Agaciel Maia
15:30 – 16:45 hrs	Reunión de la Comisión de Democracia y Paz Temas principales:
	<ul style="list-style-type: none">◦ Tratado sobre el comercio de Armas y Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego◦ Las misiones de observación electoral
15:30 – 16:45 hrs	Receso



COPA

16:45 - 17:00 hrs	Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA Salida de la CLDF para la recepción y la cena
17:00 - 20:00 hrs	Recepción y cena ofertos por el Gobernador del Distrito Federal, Dr. Dr. Agnelo Queiroz (Lugar por confirmar)
20:30 hrs	
21:30 hrs	
Miércoles 16 de octubre	
<i>Cámara legislativa del Distrito Federal (CLDF)</i> <i>Lugar: Plaza Municipal - Cuadra 2 - Lote 5 - Edificio Sede</i>	
10:00 - 11:00 hrs	Apertura oficial, Presentación del Presídium
11:00 hrs	Toma de foto oficial
11:30 - 13:30 hrs	Plenario de la XII Asamblea General de la COPA Tema principal: Los desafíos de las Américas para el desarrollo sostenible
Jueves 17 de octubre	
Todo el día	Salida de los delegados



RESUMEN- INFORME DE TRABAJO

Con una participación de aproximadamente 20 parlamentos de todo el continente y teniendo como sede la Unión de Legislaturas Estadales (UNALE), se realizó la XI Reunión anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, la XXVI Sesión del Comité Ejecutivo y las reuniones de las seis comisiones temáticas de trabajo, todas ellas en el marco de la XII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas que se realizó del 13 al 16 de octubre en la Ciudad de Brasilia, Brasil.

Los días 13 y 14 de octubre, la Red de Mujeres Parlamentarias llevó a cabo su reunión anual bajo el tema "Mujeres Parlamentarias de las Américas en defensa de los Derechos Humanos", en donde las legisladoras Guadalupe Mondragón y Karina Labastida, tuvieron una participación activa dando a conocer los trabajos legislativos que se han hecho en la materia durante la presente legislatura. La Dip. Guadalupe Mondragón, expuso que en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y de la cual ella es integrante, se ha trabajado en diferentes temas que implican los derechos humanos de las mujeres, dando el ejemplo puntual de la Trata de Personas, tema el cual, en su mayoría implica un gran porcentaje de mujeres de todo el mundo, pero sobre todo de países que integran el continente americano. Asimismo, señaló que este tema fue discusión durante varias sesiones de trabajo en su parlamento y destacó las acciones que desde el Congreso de la Unión se están realizando para combatir cualquier forma de violencia contra la mujer. Las Mesas y las sesiones estuvieron coordinadas por la Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas quien presentó su informe anual de labores así como diversos resolutivos sobre los temas de estudio.



De igual forma, la Presidenta de la Red de Mujeres, Sen. Diva Gastélum, junto con la Comisión Interamericana de las Mujeres de la Organización de los Estados Americanos, en colaboración con la ONU Mujeres, realizaron la segunda consulta a Parlamentarias de las Américas, donde cada legisladora expuso cuales eran las prioridades para la agenda legislativa de su congreso en materia de derechos humanos de las mujeres.

TRABAJO EN COMISIONES

En el marco de la XII Asamblea General, sesionaron las comisiones de trabajo de la COPA con temas de relevancia que competen a todo el continente americano, en donde los legisladores de diferentes países externaron las problemáticas a las que se enfrentan y los trabajos que cada uno de sus parlamentos realiza para erradicar dichos problemas. De igual forma, los legisladores, en base a su experiencia, realizaron diversas propuestas que se reflejaron al final de cada comisión en resoluciones que contribuyen a mejorar el quehacer legislativo de cada parlamento, llevando así a un crecimiento pleno de cada nación.

La Dip. Guadalupe Mondragón González, quién es presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, comenzó la sesión de esta comisión presentando su plan de trabajo para el periodo 2013-2015, destacando que la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la COPA, desde su formación y en apego a sus objetivos, se ha preocupado por la participación, desarrollo y avance de todos los países miembros; por lo que actúa a manera de contribuir activa y responsablemente en el avance, desarrollo y progreso en los temas que le competen en pro del beneficio de los pueblos de las Américas.

Bajo este contexto, señaló también, que siempre se ha buscado analizar a profundidad y debatir estos temas tan trascendentales como fundamentales para el crecimiento y desarrollo de los países; temas bajo los cuales se modela el presente y se hace cara al futuro, tanto de los gobiernos como de los pueblos, recalcando la importancia de encontrarnos frente a sociedades, que a lo largo del



tiempo, se han caracterizado por ser cosmopolitas y pluriculturales dentro del continente.

Por lo anterior expuesto, la diputada presidenta, dio a conocer los temas ejes a tratar en las sesiones de la comisión durante su periodo de encargo, los cuales son: Impulso a la capacitación docente, La reinserción escolar y la educación en los adultos, El fenómeno de los jóvenes que ni estudian ni trabajan ("Ninis") en las Américas, Acoso y hostigamiento escolar (Bullying), así como Canales legislativos de comunicación.

Al final de la sesión, se comprometió en seguir fortaleciendo la democracia así como la transparencia en todas sus funciones, manteniendo una vinculación mediante la comunicación pública, realizar los esfuerzos necesarios para legislar y crea espacios de comunicación pública que vinculen al ciudadano con el quehacer práctico, así como al fortalecimiento de la cultura y la obtención de información para el desarrollo cívico, seguir fomentando la transmisión de información la cual sea de fácil dominio, ya que la audiencia es de todos los estratos sociales y diferentes edades.

XXVI Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA

La Reunión del Comité Ejecutivo se llevó a cabo en el recinto de la Cámara Legislativa del Distrito Federal, en la ciudad de Brasilia, Brasil, el 15 de octubre de 2013, con la presencia de legisladores de aproximadamente 20 congresos de todo el continente americano.

El Presidente de la COPA, Dip. Jacques Chagnon, dio la bienvenida a los legisladores presentes en la sesión del Comité donde posteriormente verifico el quórum y procedió dando la palabra a la Secretaría Ejecutiva para dar lectura a la propuesta del orden del día.



La senadora paraguaya Zulma Gómez Cáceres, externó una disculpa a todos los integrantes del Comité, por no poder realizar la XII Asamblea General en las fechas acordadas desde la pasada reunión realizada en la Ciudad de México. Comentó, que por cuestiones internas del país, se vio en la necesidad de postergar la realización de dicha asamblea, sin embargo, agradeció a las autoridades de la UNALE, pero sobre todo al Dip. José Luis Schafer, el apoyo para que esta reunión se pudiera llevar a cabo.

La Dip. Mireya Zamora, tomó el uso de la palabra en representación de la Sen. Diva Hadamira Gastélum, informando así al pleno del Comité de cada una de las actividades que como Presidenta de la Red de Mujeres ha realizado. Enfatizó el trabajo que en conjunto con la Comisión Interamericana de las Mujeres de la Organización de los Estados Americanos se ha elaborado, donde las consultas realizadas en diversos foros, han contribuido para la creación de programas que aportan sin duda al mejoramiento de vida de las mujeres.

De igual forma, dio a conocer que en la Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres, se votó a favor de la reelección de la Presidenta para así cumplir dos años más de mandato.

La diputada Dora Elena Real Salinas, rindió el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, señalando que por cuestiones internas del país, en donde el Congreso Federal trabajaba en reformas de gran relevancia, la Dip. Cristina Ruiz Sandoval, quién concluiría su cargo como Secretaria Ejecutiva en la Asamblea General, no pudo asistir. La diputada Real, enumeró los diversos trabajos que se habían realizado desde la Secretaría, puntualizando aquellos que habían contribuido para la realización de tan relevante encuentro en el que se encontraban presentes. De igual forma, aprovechó el momento para comprometerse, como la nueva Secretaria Ejecutiva, a seguir trabajando en conjunto con la presidencia y las otras dos Secretarías, Quebec y Brasil, para que la COPA siguiera creando vínculos que continuaran fortaleciendo al organismo.



Como siguiente punto, el Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, en representación de la Dip. Lucila Garfías Gutiérrez, Tesorera General, dio a conocer las previsiones presupuestarias para las actividades de la COPA durante el año 2014. Por otra parte, dio lectura al informe financiero en donde se informó a los integrantes del Comité las aportaciones que se habían realizado hasta esa fecha, solicitando así, el apoyo para que exhortaran a sus congresos a realizar los pagos correspondientes a las cuotas anuales en caso de que tuvieran algún atraso con estas.

Posteriormente, se dio lectura a la renovación de cargos del Comité Ejecutivo, quedando los diputados del Congreso Federal Mexicano de la siguiente forma:

- Dip. Cristina Ruiz Sandoval, Representante del Congreso de la Unión ante la COPA
- Dip. Lucila Garfías Gutiérrez, Tesorera General de la COPA
- Dip. Guadalupe Mondragón González, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la COPA

La diputada Sharon Ffolkes-Abrahams, realizó la invitación para la XXVII Reunión del Comité Ejecutivo que se llevará a cabo en Jamaica entre el mes de febrero y marzo del 2014.

Durante la sesión plenaria y ante los parlamentarios del Continente, la diputada Karina Labstida, participó en el debate general el cual tuvo como tema "Los desafíos de las Américas para el desarrollo sostenible". En su oportunidad, la diputada mexicana, expresó su agradecimiento y compromiso a nombre de la Delegación Mexicana por conciliar soluciones e intercambiar experiencias que permitan sacar más provecho a estos encuentros. Destacó que en México, los legisladores han trabajado en diversas reformas que generan un crecimiento significativo para el país, dando como ejemplo la tan esperada Reforma Energética, que de ser aprobada, comentó, sería el mayor logro de los últimos



tiempos en la nación. Posterior a ella se tuvo la participación de los representantes de cada nación asistente.

El Dip. Jacques Chagnon acompañando de la Senadora Paraguaya Zulma Gómez, presidenta de la COPA, expresó un mensaje de clausura en el que destacó que se debe de continuar impulsando a la COPA y que después de 15 años de fundada, es esta una ocasión precisa para refundar a la COPA bajo la necesidad de actuar con el mayor de los compromisos, asumiendo que no hay esfuerzos menores cuando se tiene como meta consolidar el desarrollo de los pueblos y la integración por la vía del diálogo y la cooperación.

Así mismo, la Asamblea General de la COPA aprobó importantes acuerdos entre los que se destaca el resolutive general, también se aprobó el envío de una misión de observación electoral en Colombia para el primer turno de las elecciones presidenciales del 25 de mayo de 2014.

Se aprobaron resolutive de las comisiones temáticas de trabajo de la COPA y de la Red de mujeres parlamentarias de las Américas. Las cuales fueron debatidas en el pleno y aprobadas en lo general por los integrantes de la Asamblea.



ANEXO

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS
XII ASAMBLEA GENERAL
BRASILIA, BRASIL
DEL 13 AL 16 DE OCTUBRE DE 2013

Proyecto de resolución sobre lucha contra la deserción escolar y sobre la
reinserción escolar

CONSIDERANDO que la educación es un derecho humano fundamental, consagrado como tal por diversos documentos jurídicos internacionales, como la *Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948*, la *Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas* y el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*;

RECORDANDO la *Recomendación sobre la lucha contra la deserción escolar*, adoptada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en la IX Asamblea General de la COPA, celebrada del 14 al 20 de septiembre de 2009 en Argentina, que exhorta a los parlamentarios a asignar los presupuestos necesarios para la accesibilidad a una educación de calidad para todos y a luchar eficazmente contra la deserción escolar;

CONVENCIDOS del hecho que, tal como lo subrayan la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos* y los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, el derecho a la educación no implica solamente el acceso a la escuela, sino también el derecho a una educación de calidad, flexible e inclusiva;

CONSIDERANDO que la deserción escolar es un proceso extremadamente complejo que resulta de una combinación de diversos factores y acarrea graves consecuencias tanto individuales como sociales;

CONSIDERANDO que apoyar y fomentar la reinserción escolar y la educación de adultos contribuye positivamente a la movilidad social y a la reconversión de la mano de obra;

CONSCIENTES del hecho que la reinserción escolar y la educación de adultos constituye un medio eficaz para aumentar el índice de egresados con título secundario, mayores de 25 años;



RECORDANDO que el fenómeno de los jóvenes que no estudian ni trabajan constituye un problema importante en diversos países de las Américas;

SABIENDO que, en toda América, los hombres abandonan los estudios secundarios en mayor proporción que las mujeres y que, de forma general, los individuos que proceden de los sectores más desfavorecidos, los que pertenecen a minorías culturales y los que viven en zonas rurales están más afectados por la deserción escolar que el resto de la población;

CONSIDERANDO que numerosos Estados de América han implementado iniciativas muy variadas para combatir la deserción escolar y fomentar la alfabetización de los jóvenes y los adultos;

CONSIDERANDO que diversos factores contribuyen al éxito escolar, especialmente la formación de profesores, las tecnologías de la información y la calidad de los programas;

NOSOTROS, las y los representantes de los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, de los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias reunidos en Brasilia, Brasil, en el marco de la XII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas:

Por recomendación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

REITERAMOS nuestros compromisos internacionales sobre el derecho a la educación;

NOS COMPROMETEMOS a continuar los intercambios de información en la materia con el fin de dar a conocer las experiencias concluyentes realizadas en nuestros Estados;

EXHORTAMOS a los parlamentarios de las Américas a instaurar y hacer que se respeten las leyes destinadas a:

- obligar a los jóvenes a asistir a la escuela hasta una edad mínima;
- limitar la cantidad de horas que trabajan los alumnos que no han alcanzado la edad de escolarización obligatoria;

EXIGIMOS que los parlamentarios de las Américas velen por que:

- las escuelas de sus respectivos países cuenten con material pedagógico, informático y tecnológico adecuado;
- la parte de financiación pública destinada a la educación sea suficiente;
- el personal docente tenga acceso a una formación de calidad;
- la cantidad de docentes aumente ofreciéndoles al mismo tiempo una remuneración y condiciones laborales ventajosas;



INSTAMOS a los Estados de las Américas, por intermedio de sus cuerpos legislativos, a promover, en sus leyes y sistemas de educación y formación, el respeto del derecho de los individuos a una educación de calidad;

SOLICITAMOS a los Estados de las Américas que establezcan un plan de lucha contra la deserción escolar, programas de reinserción escolar y un plan de acción destinado a aumentar las tasas de asistencia escolar, al igual que mecanismos de supervisión y evaluación de estos últimos;

INSTAMOS a los Estados de las Américas a cumplir con el compromiso asumido en el Foro Mundial sobre la Educación de 2000, orientado a aumentar las inversiones en el sector de la educación con el fin de que estas representen al menos el 6% del producto interno bruto respectivo.

RECOMENDAMOS a todos los parlamentarios presentes en la XII Asamblea General de la COPA celebrada en Brasilia, Brasil, que den seguimiento a la presente resolución ante todas las asambleas parlamentarias de las Américas y las comisiones responsables de los temas educativos de sus respectivos parlamentos y congresos, para que dichas comisiones presten la atención debida al fenómeno de la deserción escolar y a los programas que favorecen la reinserción escolar.

Dado el 15 de octubre de 2013